FUNDACION
Dr. J.R. Villavicencio

Programa de Residencias Médicas

Residencia de Diagnóstico por Imagen

2026

CODIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE	PAGINA
Programa.Resi.2026	1	1 año	Referente docente del servicio	**1** de **30**
REVISÓ: Dra Batallés Stella			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio	
FECHA DE EMISIÓN: 01/03/26			ULTIMA REVISIÓN: 04/04/26	

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Stella Batalles			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 3/04/25			ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/25

Índice:

Plantel de la residencia.....Pág 3

Organigrama y programa.....Pág 6

Acreditaciones de la Residencia.....Pág 27

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	DIRECCION RESPONSABLE
Doc.web.único.2025	1	1 año	Referente docente del servicio
REVISÓ: Dr. Stella Batalles			AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio
FECHA DE EMISIÓN: 3/04/25			ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/25

PLANTEL DE LA RESIDENCIA

Dra. Stella Maris Batallés: directora de la escuela de diagnóstico por imágenes de la fundación dr. j.r. villavicencio.

Dra. Clarivel Bogado del Popolo: coordinadora docente de residentes de la escuela de diagnóstico por imágenes de la fundación dr. j.r. villavicencio.

Dr. Héctor Bonaccorsi: director del departamento de docencia e investigaciones médicas de la fundación "dr. j.r. villavicencio.

PLANTEL DOCENTE:

Dra. Paola Acevedo

Dra. Carla Argutti

Dr. Patricio Baigorria

Dra. Stella Maris Batallés

Dra. Ingrid Baumils

Dra. Romina Bertero

Dra. Clarivel Bogado Del Popolo

Dr. Claudio Bonini

Dra. Cecilia Costamagna

Dra. Maria Cristina Crocco

Dra. Josefina Faifer

Dr. Fabrizio Galiano

Dr. Sebastian Giacosa

Dra. Noelia Lamonaco

Dr. Julian Leclercq

Dra. Maria Eugenia Lucena

Dra. Viviana Milatich

Dr. Marcos Montanaro

Dra. Maria Belen Nallino

Dra. Adriana Ojeda

Dr. Hector Oxilia

Dr. Rodrigo Oxilia

Dra. Sofia Picabea

Dra. Sofia Prato

Dr. Javier Rodriguez Lucero

Dr. Norberto Sanchez

Dr. Lisandro Sicer

Dr. Roberto Staffieri

Dra. Daniela Stoisa

Dra. Sabrina Trezzo

PLANTEL DE RESIDENTES

CUARTO AÑO:

- Dra. Florencia Clavijo
- Dra. Nerina Cocitto
- Dra. Estefania Dib Kai
- Dra. Sofia Munuce

SEGUNDO AÑO:

- Dr. Elias Colquehuanca
- Dra. Guadalupe Gazzola

- Dr. Matias Mariño
- Dr. Tomas Rosso
- Dra. Agustina Sauer
- Dra. Milagros Valdez

PRIMER AÑO:

- Baldelli, Andrés.
- Claverie, Malena
- Godoy, Fátima
- Schamne, Gisela
- Testa, Jimena
- Vilaseca, Guadalupe.

PROGRAMA Y ORGANIGRAMA DE LA RESIDENCIA

OBJETIVOS GENERALES DE LA RESIDENCIA

Adquirir los fundamentos de la formación de las imágenes en todos los métodos. Indicar los métodos y técnicas conociendo los algoritmos generales de estudio y diagnóstico de las patologías orgánicas.

Desarrollar las habilidades manuales para realizar todos los exámenes por imágenes y varios procedimientos intervencionistas.

Discernir entre exámenes y técnicas correcta e incorrectamente realizados, justificando la opinión. Identificar tipo de estudio y región anatómica a partir del registro gráfico.
Detectar las imágenes patológicas en cada tipo de examen.

Conocer los conceptos básicos de los sistemas de archivo y transmisión de imágenes (PACS) y su aplicabilidad en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes

Conocer y respetar las medidas de seguridad radiológica.

Reconocer y saber tratar las reacciones adversas a los medios de contraste radiológicos. Conocer y aplicar los fundamentos de su prevención según las normas vigentes en el servicio.

Aplicar la política de calidad del servicio y de la escuela de Diagnóstico por Imágenes.

DESARROLLO DEL PROGRAMA POR AÑO DE FORMACIÓN

.: 1er AÑO :.

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE ROTACIONES OBJETIVOS GENERALES

Efectuar exámenes radiológicos simples Realizar estudios contrastados.
Realizar exámenes con equipos rodantes portátiles y en quirófano.

Colaborar con los demás residentes, siguiendo las directivas del residente superior y del jefe de servicio

Iniciar su formación en los fundamentos de otros métodos de imágenes (Ecografía, Resonancia Magnética, Tomografía Computada, etc.) tanto durante su actividad diaria como en las guardias.

Reconocer la anatomía normal y la patología prevalente por estos métodos.

Consignar en la planilla de registro los motivos del examen, los antecedentes relevantes del paciente y los estudios previos que el paciente aporte para el informe.

Colaborar con los técnicos en la preparación de los medios de contraste orales y endovenosos y supervisar su administración.

Verificar el cumplimiento del registro (impreso o digital) y la compaginación de los estudios de cada método diagnóstico.

Controlar el orden y disponibilidad de los materiales de trabajo (sondas, catéteres, agujas, contrastes, instrumental, etc.) junto con los técnicos del sector.

Revisar todos los meses el contenido de las cajas de emergencia disponibles en los distintos sectores y realizar los pedidos necesarios para procurar que las mismas cuenten con todos los materiales necesarios.

Supervisar las radiografías de pacientes internados. Participar ayudando en las sesiones de informes.

Evitar irradiación innecesaria, respetando las medidas de radioprotección. Actuar con eficacia ante reacciones adversas.

ÁMBITOS DE FORMACIÓN

ROTACIÓN EN CUARTOS DE TRABAJO DE RADIOLOGÍA

OBJETIVOS.

Realizar las diferentes posiciones radiográficas de todo el esqueleto y sus variantes más comunes. Efectuar posiciones en mesa y radioscopia.

Tomar radiografías en pacientes con fracturas, inmovilizados con yesos o férulas. Hacer exámenes contrastados.

Conocer y aplicar los protocolos de exámenes del servicio. Respetar criterios de radioprotección.

CONTENIDOS

Tórax

Rx de tórax de frente, perfil, oblicuas y descentradas de vértice. Rx en decúbito lateral con rayo horizontal.

Rx en mesa y en camilla.

Rx de tórax de perfil con relleno esofágico. Rx en inspiración y espiración forzada.

Musculoesquelético y cabeza ósea

Rx en diferentes posiciones radiográficas de todo el esqueleto y sus variantes más comunes. Estudios de la columna, incluidos los de escoliosis.

Rx con bostezo articular.

Posiciones de cabeza ósea en mesa (MNP, FNP, cráneo frente y perfil, base de cráneo, Schuller, etc.). Pacientes con fracturas, yesos y férulas (rayo horizontal y

parrilla antidifusora).

Pediatría

Rx de tórax en inspiración profunda.

Panorámicas de columna, con sus diferentes variantes. Rx de cavum sin y con contraste.

Escanogramas para medición de longitud de miembros.

Rx de ambos pies con apoyo y otras posiciones pedidas por los ortopedistas.

Rx de caderas con rótulas al cenit y miembros paralelos y la posición de Von Rosen.

Exámenes digestivos

Criterios de radioprotección

Estudios contrastados con equipos con radioscopía convencional y digital. Características y uso de los equipos.

Estudios digestivos, genitourinarios, colangiográficos, neurorradiológicos especiales.

Contrastes baritados y iodados.

Vías de acceso venoso.

Controlar los materiales de trabajo del cuarto (sondas, catéteres, instrumental, etc.).

Estudios urológicos

Sistemática de examen en los urogramas excretores (cantidad de placas, tiempos, posiciones, etc.), el uso de compresor abdominal y de técnicas especiales (decúbito ventral, de pie, etc.).

Nefrotomogramas.

Pacientes especiales (ej. con insuficiencia renal, nefrostomías, sonda vesical, ureterostomias, derivaciones urinarias e intestinales).

Uretrocistografías.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Duración: anual.

.: 2do AÑO :.

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE ROTACIONES

OBJETIVOS GENERALES

Instruir al residente inferior y supervisarlo. Dirigir y realizar tomografías computadas.
Continuar su formación en otros métodos de imágenes (Ecografía, Resonancia Magnética, Tomografía Computada, etc.) tanto durante su actividad diaria como en las guardias.
Colaborar con los demás residentes, siguiendo las directivas del residente superior y jefe del servicio Supervisar la preparación de los contrastes iodados y baritados.
Seleccionar las imágenes que se utilizarán para el informe y asegurar su registro impreso o digital, según corresponda.

Consignar en la planilla de registro los motivos del examen y los hallazgos encontrados en cada caso (preinforme). Obtener los conocimientos imagenológicos de las patologías prevalentes por los distintos métodos de examen. Obtener los conocimientos para poder establecer los diagnósticos diferenciales.
Participar en las actividades de informes.

Colaborar en la actualización del archivo digital de imágenes.

Evitar irradiación innecesaria, respetando las medidas de bioseguridad

Aplicar los conceptos de la política de calidad del Servicio y escuela de Diagnóstico por Imágenes

TOMOGRAFÍA COMPUTADA MULTISLICE

OBJETIVOS

Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes en TC. Obtener los conocimientos de la anatomía corporal por TC.
Participar activamente en la realización de exámenes bajo la supervisión de un residente superior o médico a cargo.
Conocer y aplicar los protocolos de exámenes del servicio. Participar activamente en la realización de exámenes.
Efectuar estudios bajo la supervisión de un residente superior o médico a cargo. Conocer y aplicar los protocolos de exámenes del servicio.
Obtener los conocimientos de las principales patologías. Formular los diagnósticos diferenciales.

CONTENIDOS

Condiciones del examen para cada región en particular (espesor del corte, posición del paciente, uso del contraste, etc).
Principios que rigen la formación de las imágenes.
Indicaciones de la TC y su correlación con los restantes métodos.
Anatomía corporal por Tomografía Computada Multislice, diferencias y aplicaciones.
Diagnóstico de las patologías prevalentes en TC.
Técnicas que se realizan con TC multislice.

Tiempos de los registros con inyección automática con bomba del contraste endovenoso.

ESTRATEGIAS

Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los residentes superiores, médicos de staff o encargado del área. Realización de estudios en pacientes externos e internados.

Lectura de libros y artículos de la especialidad. Análisis de casos de la práctica diaria. Seguimiento de pacientes.

Asistencia y participación en la confección de los ateneos y clases tanto del servicio como otras especialidades, y de trabajos científicos. Asistencia a discusión de casos en ateneos interdisciplinarios.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Duración: anual.

ECOGRAFIA OBJETIVOS

Obtener los conocimientos de los principios de ecografía convencional y Doppler.

Efectuar estudios ecográficos bajo supervisión de residente superior o médico especialista con niveles de responsabilidad crecientes.

Conocer y aplicar los protocolos de exámenes del servicio. Participar en el control laboral de los cuartos de trabajo y la guardia.

CONTENIDOS

Exámenes ecográficos

Del abdomen (hígado, páncreas, bazo, etc.). Tocoginecológicos

Testicular. Cuello.

Mediastino y pleura. Partes blandas periféricas.

SNC en neonatos y lactantes. Exámenes con técnica Doppler Miembro superior

Miembro inferior Cuello

Abdomen

ESTRATEGIAS

Aplicación de los fundamentos y técnicas ecográficas.

Realización de estudios ecográficos en pacientes externos e internados. Lectura de libros y artículos de la especialidad.

Análisis de casos de la práctica diaria. Seguimiento de pacientes.

Informar exámenes.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Duración: semestral

INTERVENCIONISMO POR ECOGRAFÍA O TOMOGRAFÍA COMPUTADA (OPCIONAL SEGÚN DISPONIBILIDAD)

OBJETIVOS

Obtener los conocimientos de los elementos utilizados en los procedimientos

intervencionistas. Obtener los conocimientos de los principios de antisepsia que deben seguirse en todo procedimiento intervencionista.
Obtener los conocimientos de las principales indicaciones de las prácticas intervencionistas y las modalidades de aplicación para cada patología.
Colaborar en los exámenes.

CONTENIDOS

Condiciones del procedimiento para cada región en particular Miembro superior
Miembro inferior Cuello
Tórax Abdomen

ESTRATEGIAS

Aplicación de los fundamentos y técnicas intervencionistas Realización de prácticas en pacientes externos e internados. Lectura de libros y artículos de la especialidad.
Análisis de casos de la práctica diaria. Seguimiento de pacientes.
Participación en clases especiales, ateneos y trabajos científicos.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Duración: durante la rotación de tomografía computada y ecografía.

.: 3er AÑO :.

OBJETIVOS Y DESCRIPCION DE ROTACIONES

OBJETIVOS GENERALES

Instruir a los residentes inferiores y supervisarlos.

Realizar exámenes ecográficos con niveles de responsabilidad crecientes. Dirigir y realizar exámenes por Resonancia Magnética.

Perfeccionar su formación en otros métodos de imágenes tanto durante su actividad diaria como en las guardias. Colaborar con los demás residentes, siguiendo las directivas del residente superior.

Obtener los conocimientos de las alteraciones y las patologías por los distintos métodos de examen. Establecer los diagnósticos diferenciales.

Realizar exámenes y sus respectivos informes o preinformes. Colaborar con la actualización del archivo digital de imágenes.

Coordinar los ateneos del servicio junto con los residentes de primero y segundo año, bajo la supervisión de un residente de cuarto año y un médico especialista del servicio designado a tal fin por la Secretaría Académica. Aplicar los conceptos de la política de calidad del Servicio y de la escuela de Diagnostico por Imagenes

RESONANCIA MAGNÉTICA (RM)

OBJETIVOS

Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes en RM. Obtener los conocimientos de la anatomía corporal por RM.

Efectuar estudios bajo la supervisión de un residente superior o médico a cargo. Obtener los conocimientos de las principales patologías que se estudian por este método Dirigir y supervisar la realización de estudios convencionales por RM.

Colaborar en la realización de exámenes especiales (Uro RM, colangiografía por RM, Entero RM, etc.) y funcionales (espectroscopias, estudios de perfusión, etc.).

Conocer y aplicar los protocolos de exámenes del servicio.

Supervisar la selección de las imágenes que se utilizarán para el informe y su registro impreso o digital según corresponda.

Consignar en la planilla de registro los antecedentes clínicos, motivos de examen y exámenes previos aportados por el paciente para el informe.

Consignar en la planilla de registro los hallazgos de cada examen (preinforme). Formular los diagnósticos diferenciales.
Colaborar con los técnicos en la preparación del medio de contraste y supervisar su administración.

CONTENIDOS

Condiciones del examen para cada región en particular. Principios que rigen la formación de imágenes.
Indicaciones de la RM y su correlación con los restantes métodos. Anatomía corporal por RM.
Secuencias que se realizan con RM y sus indicaciones.

ESTRATEGIAS

Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los residentes superiores médicos contratados o encargado del área.
Realización de estudios en pacientes externos e internados. Lectura de libros y artículos de la especialidad.
Análisis de casos de la práctica diaria. Seguimiento de pacientes.
Asistencia y participación en la confección de los ateneos y clases del servicio así

como en trabajos científicos.

Preinformar los exámenes

Colaborar en el informe de los exámenes.

Coordinar los ateneos del servicio y participar en clases especiales y trabajos científicos.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Duración: 9 meses.

.: 4to AÑO :.

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE ROTACIONES

OBJETIVOS GENERALES

Instruir a los residentes inferiores y supervisarlos.

Tener dominio de los distintos exámenes de diagnóstico por imágenes. Saber reconocer las principales patologías por los distintos métodos. Formular los diagnósticos diferenciales.

Realizar e informar los exámenes.

Participar en las actividades de informes de los distintos métodos. Participar en prácticas intervencionistas.

Ayudar a los residentes inferiores en la resolución de los problemas diagnósticos. Supervisar y coordinar la actividad de los residentes en las guardias.

Ayudar en las tareas docentes y supervisar los ateneos junto a los médicos coordinadores. Ayudar en la confección y actualización del archivo digital de

imágenes

Aplicar los conceptos de la política de calidad del Servicio.

MAMOGRAFÍA

OBJETIVOS

Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes mamográficas. Ayudar en la realización de estudios.

Realizar estudios

Conocer y aplicar los protocolos de exámenes del servicio.

Consignar en la planilla de registro los antecedentes clínicos, motivos y hallazgos de cada examen. Formular los diagnósticos diferenciales

CONTENIDOS

Exámenes mamográficos Unilateral y Bilateral Con prolongación axilar

Estudio de prótesis mamarias Tomosíntesis

RMI de mama

ESTRATEGIAS

Aplicación de los fundamentos y técnicas mamográficas.

Realización de estudios mamográficos en pacientes externos e internados. Lectura de libros y artículos de la especialidad.

Búsqueda bibliográfica.

Análisis de casos de la práctica diaria. Seguimiento de pacientes.

Preinformar los exámenes y participar del informe.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACION

Duración: bimestral.

ANGIOGRAFÍA DIGITAL-TERAPEÚTICA ENDOVASCULAR (OPCIONAL SEGÚN DISPONIBILIDAD)

OBJETIVOS

Obtener los conocimientos de la farmacología y dosis de los medios de contraste y agentes utilizados en los estudios angiográficos y en la terapéutica endovascular.

Preparar los contrastes y agentes embolizantes o quimioterapéuticos Colaborar en los exámenes.

Obtener los conocimientos y las indicaciones de la angiografía digital

Obtener los conocimientos y las indicaciones de los procedimientos terapéuticos endovasculares.

CONTENIDOS

Anatomía vascular normal por angiografía digital. Condiciones del examen para cada región en particular.

Indicaciones de la angiografía digital y su correlación con los restantes métodos. Indicaciones de la terapéutica endovascular

ESTRATEGIAS

Realización y/o colaboración en estudios angiográficos y prácticas intervencionistas en pacientes externos e internados.

Lectura de libros y artículos de la especialidad. Análisis de casos de la práctica diaria.

Seguimiento de pacientes.

Participación en clases especiales, ateneos y trabajos científicos.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACION

Duración: bimestral.

TOMOGRAFIA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET-TC)

OBJETIVOS

Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes mediante Tomografía computada y Medicina Nuclear.

Obtener los conocimientos de la anatomía corporal por ambos métodos. Conocer farmacocinética y farmacodinamia de los fármacos utilizados (FDG). Colaborar en la realización de exámenes.

Efectuar estudios bajo la supervisión de un médico especialista.

Obtener los conocimientos de las principales patologías que se estudian por este método. Conocer y aplicar los protocolos de exámenes del servicio.

Reconocer hallazgos fisiológicos y patológicos.

Consignar en la planilla de registro los motivos del examen, antecedentes,

exámenes previos aportados por el paciente para el informe y los hallazgos encontrados en cada caso.

Supervisar la administración del contraste iodado endovenoso. Conocer y aplicar las medidas de radioprotección.

CONTENIDOS

Condiciones del examen para cada región en particular. Principios que rigen la formación de imágenes.

Indicaciones y su correlación con los restantes métodos Análisis morfológico y metabólico.

Fusión de las imágenes en la consola de trabajo.

ESTRATEGIAS

Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los residentes superiores, médicos contratados o encargado del área.

Realización de estudios en pacientes externos e internados

Análisis de casos de la práctica diaria. Seguimiento de pacientes.

Realizar el preinforme y participar activamente de los informes.

Asistir a clases, ateneos y colaborar en la confección de trabajos científicos.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Duración: bimestral.

ROTACIÓN LIBRE

Consiste en una rotación opcional de 3 meses dentro o fuera del servicio. Puede repetirse una rotación previa, de acuerdo a disponibilidad.
En todos los casos deberá ser autorizada por el Jefe del Servicio y la Coordinadora de la escuela de Diagnostico por Imágenes para lo cual se solicitará autorización por escrito con al menos dos meses de anticipación.

ROTACIONES EXTRAS

Consiste en rotaciones de duración trimestral o bimestral en los servicios especializados dentro del Grupo Oroño que son: Servicio de Neuroimágenes y Servicio de Genitourinario.
En todos los casos deberá ser autorizada por el Jefe del Servicio y la Coordinadora de la escuela de Diagnostico por Imágenes, acordando tiempo y horarios con los Jefes que los servicios previamente mencionados.

DISTRIBUCIÓN DE ROTACIONES BÁSICAS EN MESES SEGÚN EL AÑO DE RESIDENCIA

PRIMER AÑO:

RADIOLOGÍA SIMPLE y CONTRASTADA: Anual.
Otras rotaciones complementarias individuales según criterio de la Jefatura

SEGUNDO AÑO:

TOMOGRAFIA COMPUTADA MULTISLICE: Anual.
Otras rotaciones complementarias individuales según criterio de la Jefatura. ECOGRAFÍA Y ECOGRAFIA DOPPLER: semestral.

TERCER AÑO:

RESONANCIA MAGNÉTICA: 9 meses.

Otras rotaciones complementarias individuales según criterio de la Jefatura.

CUARTO AÑO:

MAMOGRAFIA Y RMI MAMARIA: bimestral

ANGIOGRAFIA Y TERAPIA ENDOVASCULAR: Cuatrimestral.

PET: Bimestral.

ROTACIÓN LIBRE: Trimestral.

ROTACIÓN EXTRA: Bimestral o Trimestral.

Otras rotaciones complementarias individuales según criterio de la Jefatura.

La duración y distribución de las rotaciones es tentativa y queda sujeta a cambios que puedan ser considerados necesarios por la Jefatura del Servicio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO ASISTENCIALES

PROGRAMADAS:

INFORMES

ATENEOS CON OTROS SERVICIOS CLASES ESPECIALES

CURSO UNIVERSITARIO DE POST-GRADO EN DIAGNOSTICO POR IMAGENES

INFORMES

Se realizan durante todo el año comenzando la actividad a las 7 hs., en todas las áreas del servicio. Están supervisados por médicos encargados de áreas o staff médico.

Consisten en la descripción de los hallazgos encontrados en los exámenes.

Es una excelente oportunidad para el residente de adquirir conocimientos e intercambiar dudas con los médicos que informan.

ATENEOS CON OTROS SERVICIOS

Son actividades que se realizan con médicos de otros servicios del hospital y fuera del hospital, donde se presentan casos problema, los el se analizan los diagnósticos probables y las evoluciones de los pacientes de acuerdo a los tratamientos aplicados.

CLASES ESPECIALES

Se dictan durante todo el año abarcando tanto lo normal desde anatomía y fisiología, hasta llegar a patologías complejas. Estas clases están abordadas por el plantel docente de la carrera.

En el servicio de Diagnóstico por Imágenes también se dictan clases entre residentes como presentación de casos vistos en la práctica diaria, o revisión de artículos bibliográficos de interés, asi como ateneos interdisciplinarios. .

CURSO SUPERIOR DE POST-GRADO EN DIAGNOSTICO POR IMAGENES (FAARDIT/UFASTA) Tiene una

estructura modular y asincrónica, no necesariamente correlativa. Cada módulo enseña los conocimientos completos de un tema u orientación del diagnóstico por imágenes.

La distribución de los módulos durante los cuatro años de la carrera son las siguientes:

- MÓDULO 1

Módulo de Física y Biología aplicada al Diagnóstico por imágenes Módulo de Medios de contraste.

Módulo del Sistema esquelético y de las partes blandas. Módulo del Sistema respiratorio, mediastino y caja torácica Módulo de Patología

Módulo de Metodología de la investigación.

- MÓDULO 2

Módulo de Bases de radiofísica sanitaria Módulo del Sistema digestivo.

Módulo del Sistema urinario. Módulo del retroperitoneo

Módulo del Sistema ginecológico y obstetricia

- MÓDULO 3

Módulo del Sistema cardiovascular Módulo de Cabeza ósea

Módulo de Otorrinolaringología Módulo de Endocrinología

- MÓDULO 4

Módulos de Encéfalo, meninges y vasos del endocráneo

Módulo de Columna vertebral y contenido raquídeo. Médula espinal Módulo de Medicina Nuclear.

Módulo de Computación para el Diagnóstico por imágenes. Módulo de medicina legal.

OBLIGACIONES GENERALES DE LOS RESIDENTES

Deberán conocer y cumplir los objetivos y disposiciones de este "Programa de Residencia en Diagnóstico por Imágenes"

Deberán conocer y cumplir el Reglamento de la Escuela de Diagnostico por Imágenes y el Reglamento del Sistema de

Residencias para Profesionales de la Salud del Departamento de Docencia e Investigación, así como las disposiciones vigentes o futuras emanadas de las autoridades hospitalarias y/o del Servicio.

Deberán leer y firmar el presente programa aceptando cumplir sus objetivos y disposiciones como requisito para poder comenzar la Residencia.

Asistir al Curso de Radiofísica Sanitaria.

Presentación de un trabajo científico semestral luego de cada rotación en colaboración con los docentes del área, que podrá ser presentado en los eventos en que se participe y presentado para su publicación por esta fundación.

Aprobar los exámenes tomados semestralmente que consisten en múltiple choice y descripción de estudios con médico de staff.

HORARIO DE RESIDENCIA

La actividad a desarrollar por todos los residentes será a tiempo completo y dedicación exclusiva. Lunes a Viernes de 07 a 16 hs ó de 11 hs a 20 hs. Sábados de 08 a 12 hs.

Sábados, Domingos y Feriados, según actividad de guardia.

EVALUACIÓN

Diariamente se evaluará la realización de los estudios, la presentación de informes,

adquisición y progresión de conocimientos y búsquedas bibliográficas. Se evaluarán al final de cada rotación, las actitudes, aptitudes, conocimientos y habilidades técnicas, por los jefes de servicio, así como también la presentación del trabajo científico. Al final de cada año y para ser promovidos, deberán aprobar una prueba escrita, a lo que se adjuntará el concepto vertido por los instructores, todo de acuerdo a las normas establecidas por el Comité de Docencia.

VACACIONES

Los residentes contarán con una licencia anual ordinaria de un total de 4 (cuatro) semanas. Se distribuye la licencia en dos semanas en época invernal y dos semanas en época estival. Dicha licencia deberá ser utilizada dentro del año lectivo, considerado desde el 1° de Julio al 30 de Junio. La acumulación de licencias de años diferentes no está permitida.

La licencia por vacaciones deberá ser solicitada por escrito al Jefe de Residentes dejando aclarado el cronograma de reemplazo de las tareas y guardias con una anticipación mínima de 15 días y sólo podrá efectivizarse previa autorización del Jefe de Residentes.

GUARDIAS

El esquema de guardias es de 24 hs. con una cantidad de 8 guardias de 12 hs de manera mensual.. Se cubrirán fines de semana y feriados 24 hs. El esquema de guardias será aprobado por la Jefatura del Servicio y el Coordinador de Residentes, pudiendo ser modificado según criterio. La cantidad de guardias semanales estará de acuerdo al número de residentes por cada año y necesidades operativas del Servicio, siguiendo los lineamientos del Servicio.

ACREDITACIONES DE LA RESIDENCIA

- Residencia habilitada por el Colegio de Médicos de la 2da circunscripción de Santa Fe.
- Curso Universitario de Postgrado en Diagnóstico por Imágenes avalado por la Universidad FASTA de Buenos Aires.

Programa de Residencias Médicas

GRUPO OROÑO

FUNDACION
Dr. J.R. Villavicencio